

ACTA DE LA SESIÓN N°404 DE LA COMISIÓN NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERÍAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2018.

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 10:00 horas, los miembros de la Comisión señores:

Presidente, Fiscal Nacional Económico,	Sr. Felipe Irarrázabal Philippi
Representantes del Banco Central de Chile:	
- Gerente de Estadísticas Macroeconómicas,	Sr. Francisco Ruiz Aburto
- Gerente de Estabilidad Financiera,	Sr. Rodrigo Alfaro Arancibia
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sra. Andrea Cerda Vásquez
Representante del Ministro de Hacienda,	Srta. María del Pilar Fernández Vial
Representante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo,	Sr. Rodrigo Krell Loy
Representante Subrogante del Ministerio de Agricultura,	Sr. Teodoro Rivas Sius
Director Nacional de Aduanas,	Sr. Claudio Sepúlveda Valenzuela
Asistieron, además:	
Secretario Técnico de la Comisión,	Sr. Claudio Sepúlveda Bravo
Secretario Técnico Alternativo de la Comisión,	Sr. Claudio Vicuña Urqueta

404-01-0218 Resolución sobre inicio de investigación por eventual dumping en las importaciones de barras de acero para hormigón originarias de México.

El Presidente de la Comisión abre la sesión y recuerda a los miembros presentes que el punto en tabla es el análisis de la solicitud de inicio de una investigación por eventual dumping en los precios de importación de barras de acero para hormigón, originarias de México, clasificadas en los códigos arancelarios 7213.1000, 7214.2000, 7227.9000 y, 7228.3000 del Sistema Armonizado Chileno, presentada por la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. y Gerdau AZA S.A., con fecha 12 de enero de 2018. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaria Técnica a fin de que exponga los antecedentes del caso.

Una vez concluida la exposición, la Comisión analiza el caso y, luego de una discusión al respecto, resuelve por unanimidad de los miembros presentes, iniciar la investigación, ya que los antecedentes disponibles a la fecha sugieren la existencia de dumping en los precios de importación de barras de acero para hormigón, originarias de México, y un daño importante y amenaza de daño importante a la rama de producción nacional que elabora el producto similar, causado por dichas importaciones.

A continuación se transcriben los antecedentes, vistos en la sesión, que fundamentan el inicio de la investigación y la correspondiente resolución:

RESOLUCION DE INICIO DE INVESTIGACIÓN POR EVENTUAL DUMPING EN LOS PRECIOS DE IMPORTACIÓN DE BARRAS DE ACERO PARA HORMIGÓN, CLASIFICADAS EN LOS ITEMS ARANCELARIOS 7213.1000, 7214.2000, 7227.9000 y, 7228.3000, ORIGINARIAS DE MÉXICO.

I. Antecedentes Generales

El día 12 de enero de 2018 se recibió una solicitud de investigación por dumping en las importaciones de barras de acero para hormigón originarias de México, por parte de las empresas Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (en adelante, CAP Acero) y Gerdau AZA S.A. (en adelante, Gerdau). El producto denunciado se clasifica en los ítems arancelarios 7213.1000, 7214.2000, 7227.9000 y, 7228.3000.

Las glosas 7213.1000 y 7214.2000 corresponden en su totalidad a barras para hormigón. Las glosas 7227.9000 y 7228.3000 pueden incluir barras para hormigón, sin embargo, no ha habido importaciones de barras para hormigón bajo estas glosas en 2017. Las barras para hormigón son un bien industrial, utilizado principalmente en la construcción. Se trata de barras de acero con resaltes o muescas que mejoran su adherencia con el hormigón.

Los productos importados, al igual que el producto nacional, deben cumplir la norma técnica chilena NCh204 Of2006, que es una norma técnica exigida por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y, por ende, obligatoria en toda construcción de hormigón armado en el país. Los denunciantes señalan que los productos importados son similares en desempeño y calidad a los nacionales.

Los denunciantes solicitan la aplicación de una sobretasa del 38,2%.

CAP Acero y Gerdau representan el 100% de la producción nacional.

DeAcero S.A. es el único exportador mexicano con ventas a Chile durante 2016 y 2017.

II. Análisis y Estimación de la Distorsión de Precios

Las empresas denunciantes realizan el cálculo del margen de dumping, para el período julio 2016-junio 2017, estimando tanto el valor normal como el precio de exportación a nivel ex-fabrica y realizando ajustes por los porcentajes que la Comisión aceptó en la investigación realizada los años 2015 y 2016 al mismo producto.

Valor Normal

Los denunciantes señalan que “los precios de venta de Deacero en el mercado mexicano no son públicos” por lo que realizaron una estimación del valor normal en base al precio ex-fabrica promedio, para el período julio 2016 – junio 2017, de otra empresa mexicana¹ productora de barras de acero para hormigón, cuya utilización justificada señalando que tales precios “son lo suficientemente representativos de las transacciones de barras de refuerzo para hormigón realizadas dentro de dicho mercado líquido y profundo para un bien homogéneo”.

A ese precio ex-fabrica se le realiza un descuento para ajustar por los gastos relacionados sólo con las ventas domésticas, que fueron aceptados por la Comisión en su investigación de 2015-2016 y que, de acuerdo con la denuncia, “representan una diferencia del 1,1% entre el precio EXW y el precio EXW ajustado”. Así, la solicitud de inicio muestra un valor normal EXW ajustado² estimado de las barras de acero para hormigón, para el período julio2016-junio2017.

¹ Información entregada como confidencial en la solicitud de inicio de investigación.

² Entregado de forma confidencial.

Precio de Exportación

Por otra parte, las empresas denunciadas señalan que realizan “una reconstrucción del precio de exportación, lo cual está en línea con lo establecido por el GATT al no existir precios de exportación fiables debido a la existencia de una asociación o acuerdo compensatorio entre el importador y el exportador”.

Así, deciden reconstruir el precio de exportación en base a “los precios de venta a distribuidor nacional” en la Región Metropolitana, lo que se justifica argumentando que este es “un mercado competitivo, donde los precios de venta a distribuidor también son competitivos y en general difieren entre sí en un monto no superior a un 2%”. Según la solicitud de inicio, “la Región Metropolitana concentra parte importante del PIB correspondiente a la construcción nacional, cifra cercana al 32% (promedio 2013-2015)”.

Agregan que como “el mercado de la Región Metropolitana es plenamente competitivo, es razonable suponer que el precio al que vende Deacero a Ebema (precio mayorista, antes del margen de distribución) debiera estar en línea o incluso ser inferior al de un distribuidor de CAP Acero o Gerdau”.

Luego, ese precio es calculado como “un promedio ponderado por toneladas vendidas entre los precios de CAP Acero y Gerdau en la R.M.”, para el período julio2016-junio2017.

Por otra parte, para obtener un precio de exportación en México a nivel ex-fabrica que sea comparable con el valor normal estimado, al precio promedio ponderado de distribuidor del producto nacional se le realizan varios descuentos.

En primer lugar se realizan los siguientes descuentos necesarios para obtener un precio de exportación reconstruido a nivel Cif:

- 1) por “penetración de mercado”, que establece en un monto de dólares por tonelada³, y que se justificaría porque para capturar “una cuota significativa de mercado, Ebema debiera cobrar un precio menor”⁴ al de los proveedores nacionales, “pues no existe diferenciación alguna entre el producto nacional y el importado”;
- 2) por el financiamiento del capital de trabajo extra requerido para mantención de inventarios mayores al de los distribuidores de producto nacional, que calcula⁵ asumiendo ventas mensuales de 10.000 Ton., inventarios por dos meses, y una tasa de interés anual de 7%. Para los denunciados, el importador debería tener inventarios mayores que los de sus competidores que “no manejan los mismos niveles de inventario ni la variedad de productos de esta compañía (lo que le permite ser competitiva en los tiempos de respuesta a sus clientes finales)”, por lo que requeriría un mayor capital de trabajo y, por lo tanto, un costo mayor asociado a su mantención;
- 3) por el costo de internación de la mercancía en Chile, que estiman en 29,5 US\$/ton para el período julio 2016 - junio 2017, y que se subdivide 16 US\$/ton por el costo de descarga en el puerto de Valparaíso; 13 US\$/ton, por el costo de flete desde el puerto de Valparaíso a bodega en la R.M. (en base a un costo de flete de 0,1 US\$/ton por km); y 0,5 US\$/ton por el costo de agente de aduana (0,1% del precio Fob+ flete + seguro); y

³ Entregado de forma confidencial.

⁴ Ebema es uno de los dos importadores del producto objeto de la solicitud durante el período de investigación. El otro importador fue Fullacero.

⁵ Cálculo entregado de forma confidencial.

4) por la tasa antidumping de 9,8% (vigente desde el 17/11/16 al 16/11/17) sobre el precio Cif declarado en aduana, que estiman en 46,6 US\$/ton para el período julio16-junio17.

De esa forma se obtiene un precio Cif reconstruido para las exportaciones de barras de acero para hormigón, originarias de México, puestas en Valparaíso. Luego, para transformarlo en un precio ex-fabrica en México, se realizan los siguientes descuentos adicionales:

5) por el costo en flete marítimo desde México a Chile más el seguro, cuyo promedio ponderado para el lapso julio2016-junio2017 fue de 33,3 US\$/ton;

6) por el costo de “fobbing” en México, que corresponde a gastos por “documentos y aduana, carguío y costo portuario, además de carguío y flete terrestre (vía tren)”, y que estiman en 29 US\$/ton para el período julio 2016 a junio 2017, señalando que la “estimación corresponde al valor obtenido para la 1ra investigación por dumping en las importaciones de barras de refuerzo para hormigón originarias de México”.

A ese precio ex-fabrica se le realiza un descuento para ajustar por los gastos relacionados sólo con las ventas a Chile que fueron aceptados por la Comisión en su investigación de 2015-2016 y que, de acuerdo con la denuncia, “representan una diferencia del 1% entre el precio EXW y el precio EXW ajustado”, con lo que obtienen un ajuste de 3,7 US\$/ton. Así, la solicitud de inicio estima un precio de exportación EXW ajustado en México de las barras de acero para hormigón, para el período julio2016-junio2017⁶.

Margen de Dumping

Con los valores para valor normal y precio de exportación estimados por los solicitantes se obtiene un margen de dumping a nivel Cif calculado por los solicitantes de 38,2%.

Por otra parte, es importante señalar, que de igual manera se constataría la existencia de un margen de dumping si para el cálculo del precio de exportación se utilizara como base el precio Cif efectivo de las importaciones desde México para julio2016-junio2017, y se aplicaran descuentos por flete internacional y seguro⁷, y por manejo de mercancías, flete doméstico y ajuste por gastos relacionados solo con ventas a Chile⁸.

III. Daño, amenaza de daño y causalidad

La denuncia señala que las importaciones de barras mexicanas a precios distorsionados han causado tres tipos de daños a la rama de la producción nacional:

- En volumen: calculado como el porcentaje de pérdida de mercado ocurrida entre el año 2012 y el segundo trimestre de 2017, multiplicado por el volumen total de barras estimado para el mercado nacional el año 2017⁹;
- En participación de mercado: según la denuncia, las importaciones de barras de refuerzo para hormigón con origen México han restado participación de mercado

⁶ Entregado de forma confidencial.

⁷ Flete y seguro de acuerdo con información oficial del Servicio nacional de Aduanas.

⁸ Manejo de mercancías, flete doméstico y ajuste, de acuerdo con porcentajes utilizados en la investigación realizada al producto objeto de la solicitud en 201-2016

⁹ Información entregada de forma confidencial.

a los productores nacionales, estimada en una caída de alrededor de 13 puntos al comparar el año 2012 con el 2º trimestre de 2017; y,

- En precio: según los solicitantes, las importaciones desde México “han causado una caída del precio doméstico más allá de la caída en precios internacionales, reflejados por el precio CIF de las importaciones a Chile de orígenes distintos de México”. El daño aproximado en precio lo calculan los US\$59/ton al considerar la diferencia del spread existente el año 2012 con el del 2º trimestre de 2017.

Por otra parte, la denuncia señala que las importaciones desde México constituyen también una amenaza de daño para la industria local. Señalan que en ausencia de una sobretasa arancelaria, se estimularía la demanda por el producto mexicano, con lo que se acrecentaría el daño.

Respecto de la capacidad instalada libre del exportador, los denunciantes mencionan que la inversión en el sector siderúrgico de 2007 a 2016 fue de US\$14.837 millones, mientras que sólo las inversiones llevadas a cabo en los años 2016 y 2017 superan los US\$2.600 millones. Agregan que actualmente existe una importante capacidad ociosa en el sector siderúrgico mexicano, que llegó a 10,8 millones de toneladas en 2016 (mayor al 35%).

Asimismo, la denuncia afirma que la producción de acero en México aumentó 886 mil toneladas durante el período enero-mayo 2017.

En relación específica con las barras de refuerzo para hormigón, la denuncia estima que la capacidad instalada en México llega aproximadamente a 13 millones de toneladas.

También señalan que México alcanzó su peak como exportador de barras de refuerzo para hormigón en el año 2013 cuando exportó más de 800 mil toneladas. En 2016, sus exportaciones habrían llegado a cerca de 400 mil toneladas y para el año 2017 los denunciantes las estiman en cerca de 340 mil toneladas, por lo que existiría una capacidad para destinar producto hacia Chile.

Adicionalmente, se afirma que las exportaciones de acero de China a México son de “tal magnitud” que afectan la demanda mexicana por productos de acero nacional.

Además, se advierte sobre las eventuales medidas que pueda adoptar EE.UU. para frenar las importaciones de acero por motivos de seguridad nacional, las que podrían “afectar principalmente a China, pero también a México”.

Es decir, la denuncia, muestra una serie de argumentos para mostrar que en México existiría una “importante capacidad de producción que bien podría destinarse a países como Chile”, y que existen los “incentivos para buscar mercados de exportación que permitan mantener la producción en niveles eficientes y evitar deprimir los precios internos”.

Indicadores de Daño

Los precios a distribuidor en la Región Metropolitana promedio para el período enero-julio de 2017 aumentaron 2,1% en pesos, 0,3% en UF y 4,7% dólares para CAP Acero respecto del promedio en 2016, mientras que para Gerdau los aumentos fueron de 3,0% en pesos, 1,2% en UF y 5,7% en dólares. Por su parte, el año 2016 respecto de 2015, los precios promedio para CAP Acero, cayeron 9,8% en pesos, 13,3% en UF y 13,2%, dólares, en tanto que para Gerdau, cayeron 9,8% en pesos, 13,3% en UF y 13,1% en dólares.

El costo de producción EXW promedio de CAP Acero en el lapso enero-junio 2017 aumentó 21,2% respecto de su promedio en 2016, por un significativo aumento de los costos directos (materia prima y combustible) y el ítem Otros gastos dentro de los costos indirectos. En 2016, el costo total se ajustó a la baja en 12,8% respecto de 2015, debido

principalmente a la disminución de costos en materia prima y combustible. En 2015, el costo total cae en 16,9% respecto de 2014, también por la caída en el costo de materia prima y combustible.

El costo de producción EXW promedio de Gerdau disminuyó 2,6% en el período enero-junio 2017 respecto del promedio en 2016, por una significativa disminución de los costos indirectos (GAV y otros gastos), de mano de obra y de otros costos directos, que compensó el incremento experimentado en el costo de la materia prima. En 2016, el costo promedio cayó 11,5% respecto de 2015, siendo la materia prima el principal componente en disminuir. En 2015, el costo promedio cae en 15,1% respecto de 2014, por la significativa caída en el costo de la materia prima.

CAP Acero muestra pérdidas desde 2012 al primer semestre de 2017, excepto el año 2013. La razón pérdidas sobre los costos creció 342,9% el período enero-junio 2017 respecto del año 2016. En 2016 las pérdidas sobre los costos habían aumentado 37,2% respecto de 2015, año en que a su vez habían crecido 73,0%. Según CAP Acero, el daño ocasionado por las importaciones mexicanas en sus márgenes de utilidad se explica porque no ha podido fijar sus precios de acuerdo a condiciones normales de mercado, dado que existe un competidor desleal.

En el caso de Gerdau obtiene utilidades durante todo el período desde 2012 al primer semestre de 2017. La razón utilidad sobre costos aumentó 350,0% en el lapso enero-junio 2017 en relación con el año 2016. Ese año la utilidad sobre los costos disminuyó 31,0%, mientras que en 2015 cayó 42,4%. Gerdau entrega de forma confidencial las razones por las que habría logrado el aumento en su margen de utilidad, las que tienen carácter transitorio.

En el año 2017, las importaciones totales alcanzaron a 143.078 toneladas, registrando una disminución de 20,9%, respecto del año 2016. Las importaciones desde México, por su parte, alcanzaron 48.574 toneladas, registrando una caída de 26,9% respecto del año 2016, año en que habían disminuido 44,3%.

Las importaciones desde México comienzan en 2013, llegando a su peak en 2015, cuando representaron 71,4% del total. En 2017, Turquía constituyó el principal origen del producto denunciado, participando del 59,4% del total de las importaciones, seguida de México con el 33,9% y España con el 3,1%.

La relación de las importaciones desde México con la producción nacional cayó 18% en el período enero-junio de 2017 respecto del mismo período en 2016, año en que esta relación disminuyó 42%. En 2015 la relación importaciones producción aumentó 41%, mientras que en 2014 había crecido 105%.

En el período enero-julio de 2017, las ventas del producto nacional al mercado interno disminuyeron 9,5% respecto de igual período del año anterior, mientras que en 2016 cayeron 4,9% y en 2015 habían crecido 1,6%.

Las exportaciones del producto denunciado no son significativas en el período enero-junio de 2017, alcanzando a 283 ton. En 2016, las exportaciones totalizaron 713 ton, y en 2015, 1.286 ton. El año 2012 se alcanzó la cifra más relevante de los últimos años, con 24.540 ton.

El consumo aparente nacional muestra una caída de 13,2% en el período enero-junio de 2017, respecto de igual lapso de 2016, continuando con la caída de 3,5% del año 2016 y la tendencia a la disminución observada desde el año 2013, sólo interrumpida en 2015.

La capacidad instalada informada por los denunciados considera la producción de acero líquido, que se utiliza para barras de hormigón y otros productos largos, sin embargo, la Comisión considera que la capacidad instalada está relacionada con la producción potencial

de barras de acero para hormigón, por lo que constata que se ha mantenido sin variación desde 2012.

La utilización de la capacidad instalada estimada para 2017 significó una disminución de 0,1% respecto de la alcanzada en 2016, año en que la utilización había caído 4,4% respecto de 2015, año en que aumentó 0,6%. Mientras la tasa de utilización estimada para CAP cayó 6,4% en 2017, para Gerdau aumentó 5,5%.

Los denunciantes informan que el empleo¹⁰ de la industria nacional está cayendo desde 2012. En 2017 el número de trabajadores informado cayó 7,5% respecto de 2016, que a su vez había caído 2,5% respecto de 2015. Ese año había caído 5,8%, en 2014 cayó 17,7% y en 2013 disminuyó 18,6%.

El salario promedio de la rama de producción nacional¹¹ estimado para 2017 experimentó un aumento de 2,8% respecto del salario promedio pagado en 2016, que a su vez aumentó 0,5% en relación con el salario medio en 2015. El salario promedio de CAP Acero en 2017 registra un aumento del 7,2% respecto del promedio de 2016. El salario promedio de Gerdau en 2017 fue 8,8% inferior al de 2016.

La productividad por trabajador de la rama de producción nacional aumentó 6,0% en 2017, mientras que en 2016 había caído 1,9%.

La rama de la producción informa que existen proyectos de inversión¹² en curso y proyectados para los próximos años.

Causalidad

La solicitud señala que la producción nacional ha perdido “alrededor de 13 puntos” de participación de mercado desde el año 2012 al segundo trimestre de 2017, que los importadores desde otros orígenes también han perdido participación, por lo que sería “razonable inferir que las importaciones mexicanas han capturado” esas participaciones.

De acuerdo con los cálculos de la Comisión, entre 2012 y el primer semestre de 2017 la producción nacional ha perdido alrededor de 10 puntos de participación, mientras que las importaciones desde México aumentaron su participación de forma significativa y las importaciones provenientes desde otros orígenes aumentaron su participación muy moderadamente.

Es importante notar que mientras hubo una investigación o una medida antidumping vigente, es decir, en el primer semestre de 2017 y el año 2016, la tasa de participación de las importaciones originarias de México en el consumo aparente cayó 11,5% y 42,4%, respectivamente. La tasa de participación de las importaciones desde otros orígenes disminuyó 28,4% en el primer semestre de 2017 y creció 148,2% en 2016, mientras que la tasa de participación de la producción nacional aumentó 8,8% en los primeros seis meses de 2017 y disminuyó 4,0% en 2016.

En los períodos anteriores, mientras la tasa de participación de las importaciones desde México en el consumo aparente creció 86,2% en 2014 y 37,5% en 2015, las importaciones desde otros orígenes disminuían su tasa de participación en 7,0% y 26,5% respectivamente, mientras que la tasa de participación del producto nacional se reducía en 6,3% y 2,9%.

¹⁰ Incluye empleados de “rol superior”.

¹¹ Ambas empresas excluyen de este cálculo a los empleados de “rol superior” y, en el caso de CAP también se excluye al “personal que fue ingresando desde el 2015 a la fecha”.

¹² Detallados de forma confidencial.

Adicionalmente, los denunciantes regresionan la participación de mercado de los productores nacionales, primero con la participación de mercado de las importaciones desde México, y luego con la participación de mercado de las importaciones desde el resto de los orígenes, con datos trimestrales desde el primer trimestre de 2012 al segundo trimestre de 2017. Encontrando que existe una relación negativa con ambas variables, sin embargo la regresión que considera las importaciones desde México muestra un coeficiente de ajuste R^2 de 0,46 y un coeficiente asociado a la variable independiente significativo al 95%, mientras que la regresión que considera las importaciones desde el resto de los orígenes presenta un R^2 de 0,06 y el coeficiente asociado a la variable independiente no es significativo al 95%.

Por otra parte, la solicitud muestra, a través de una regresión lineal, que existe una relación negativa entre la participación de mercado de las importaciones mexicanas y la diferencia entre el precio de productores nacionales (a nivel CIF) y el precio de las importaciones desde otros orígenes, considerando datos trimestrales desde el primer trimestre de 2012 al segundo trimestre de 2017. Muestra un coeficiente de ajuste R^2 de 0,51 y señala que el coeficiente asociado a la participación de las importaciones es significativo al 95% de probabilidad.

El denunciante realiza otras dos regresiones como forma de control. Primero, realiza una regresión análoga a la anterior, pero con la participación de las importaciones originarias desde Turquía (el otro origen más relevante) como variable independiente, mostrando un R^2 de 0,04 y señalando que el coeficiente asociado a la variable independiente no es significativo al 95%. Luego, muestra los resultados de una regresión lineal de la diferencia entre el precio de productores nacionales (a nivel CIF) y el precio de las importaciones desde otros orígenes como variable dependiente y como variables independientes la participación de mercado de las importaciones desde México y desde el resto de los orígenes, encontrando que tiene un R^2 de 0,51, que el coeficiente asociado a la participación de las importaciones mexicanas es significativo al 95%, y que el coeficiente asociado a la participación de las importaciones de otros orígenes no es significativo al 95%.

De acuerdo con la denuncia, lo natural y lo observado hasta antes de que comenzarán las importaciones desde México sería que los productores nacionales tuvieran un premio por sobre el precio de las importaciones, el que estaría asociado a la provisión de servicios relacionados a certificación, soporte técnico y disponibilidad de stock, el cual se “ha perdido debido a la distorsión de precio del producto mexicano”, lo que se reflejaría a través de las regresiones recién mostradas.

Los coeficientes de correlación entre los precios domésticos de CAP Acero y de Gerdau y los precios de importación por país de origen respectivamente son: con Turquía 0,93 y 0,94; con México 0,93 y 0,93; con España 0,90 y 0,91; y con Brasil 0,80 y 0,81.

En 2017, el nivel promedio de los precios de importación desde Turquía se ubica 0,7% por sobre el del producto mexicano, mientras que los precios de importación desde España fueron 7,3% superiores al de las barras mexicanas y los de las barras importadas desde Brasil fueron 8,0% menores.

Desde 2013 a 2016 el producto originario de Turquía se situó por debajo del precio del producto mexicano, sin embargo, los denunciantes señalan que las importaciones de Turquía requieren meses de transporte marítimo y por ello un elevado stock, con lo cual son sustitutos imperfectos de la producción nacional.

IV. Resolución

Luego de examinar los antecedentes de que se ha dispuesto, y de acuerdo a la normativa legal vigente, la Comisión Nacional encargada de investigar la existencia de distorsiones en el precio de las mercaderías importadas, reunida en sesión N°404, de fecha 23 de febrero de 2018, por unanimidad de los miembros presentes,


RESUELVE:

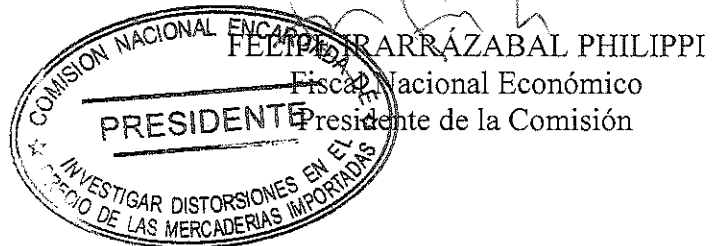
- 1) Iniciar una investigación por eventual dumping en los precios de importación de barras de acero para hormigón, originarias de México, clasificadas en los códigos arancelarios 7213.1000, 7214.2000, 7227.9000 y, 7228.3000 del Sistema Armonizado Chileno.
- 2) Establecer el período de investigación para el dumping de enero a diciembre de 2017.

404-02-0218 Aprobación del acta.

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 11:20 hrs.


CLAUDIO SEPÚLVEDA BRAVO
Secretario Técnico



Santiago, 23 de febrero de 2018.

CUADROS

Cuadro 1
Importadores de barras de acero para hormigón
(Toneladas)

Año	Importador	México	Total
2012	FRANCISCO PETRICIO S.A.		25.188
	DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y PERNOS S.A.		23.206
	PRIMSA ACEROS S.A.		18.184
	GERDAU AZA S A		17.592
	PRODALAM S A		10.524
	SIDERINT COMERCIAL S.A.		8.232
	OSVALDO ANTONIO PEREZ E HIJOS LTDA		2.243
	AQUALIA INFRAESTRUCTURA S.A. AG EN CHI		6
Total 2012		0	105.175
2013	FRANCISCO PETRICIO S.A.		38.582
	COMPAÑIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.	28.912	28.912
	FULLACERO LIMITADA	19.085	19.085
	DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y PERNOS S.A.		18.577
	PRIMSA ACEROS S.A.		7.815
	SIDERINT COMERCIAL S.A.		3.914
	OSVALDO ANTONIO PEREZ E HIJOS LTDA		1.987
	ACENOR ACEROS DEL NORTE SA		603
	PRODALAM S A		559
	DSI - SOPROFINT INDUSTRIAL LIMITADA		25
Total 2013		47.997	120.058
2014	FRANCISCO PETRICIO S.A.		44.826
	EBEMA S.A.	37.045	37.045
	FULLACERO LIMITADA	36.879	36.879
	DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y PERNOS S.A.		15.534
	PRIMSA ACEROS S.A.	7.819	7.819
	COMPAÑIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.	2.081	2.081
	ACENOR ACEROS DEL NORTE SA		1.774
	SIDERINT COMERCIAL S.A.		600
	EXPLORACION MINERAL GEOLOGICO		48
	s/i		32
	GERDAU AZA S A		25
INMOBILIARIA E INVERSIONES MINGJIA LIM		3	
Total 2014		83.824	146.666
2015	EBEMA S.A.		81.119
	FULLACERO LIMITADA	38.206	38.206
	FRANCISCO PETRICIO S.A.		20.407
	AMERICAN SCREW CHILE LTDA		17.837
	PRIMSA ACEROS S.A.		6.090
	FIERROS SANTIAGO SPA		3.422
	ARMAQSUBIRI S.A.		19
	CONSORCIO PACIFICO SA		18
IMP. Y COM. LEON LTDA.		17	
Total 2015		38.206	167.134
2016	EBEMA S.A.	52.613	63.574
	COMERCIAL A Y B LIMITADA.		45.119
	FRANCISCO PETRICIO S.A.		34.337
	FULLACERO LIMITADA	13.793	18.512
	AMERICAN SCREW CHILE LTDA		12.665
	GERDAU AZA S A		4.348
	COMERCIAL SOIMEX SOCIEDAD ANONIMA		2.407
	s/i		9
COMERCIALIZADORA JOHRUED LTDA		6	
CHEC CHILE SPA		1	
Total 2016		66.406	180.977
2017	COMERCIAL A Y B LIMITADA.		53.381
	EBEMA S.A.	48.574	48.574
	FRANCISCO PETRICIO S.A.		29.134
	AMERICAN SCREW CHILE LTDA		4.500
	GERDAU AZA S A		2.720
	FULLACERO LIMITADA		2.472
	CONSORCIO PUENTE CHACAO S.A.		2.288
s/i		9	
Total 2017		48.574	143.078

Cuadro 2
Valor Normal Estimado

País o empresa exportadora	Fecha del precio (Mes/Año)	Base de referencia (Ex-fábrica, Fob, Cif u otro)	Fuente y Ajustes	Valor normal (US\$/ton)
México (Deacero)	jul-16	Precio de mercado doméstico en México, base EXW México	XXX XXX, base EXW México y ajustes para llevar precio doméstico a EXW Ajustado México (Nota)	
	Ago-16			
	sep-16			
	oct-16			
	nov-16			
	dic-16			
	Ene-17			
	feb-17			
	mar-17			
	Abr-17			
may-17				
jun-17				
Promedio Precio doméstico, EXW México				
(-) Ajustes EXW				5,8
Promedio Precio doméstico, EXW Ajustado México				

Nota: Se realizan ajustes varios a los precios EXW, según criterio CNDP Acta N°393 (estimados en 5,8 US\$/ton).
Fuente: Solicitud de Inicio

Cuadro 3
Precio de Exportación Reconstruido
(En base a precios de mercados de la R.M, descontando la diferencia entre el precio de Ebema y el de mercado)

País o empresa exportadora	Fecha del precio (Mes/Año)	Base de referencia (Ex-fábrica, Fob, Cif u otro)	Fuente y Ajustes	Precio de exportación reconstruido (US\$/ton)
México (Deacero)	jul-16	Precio de mercado a distribuidor RM - XX US\$/ton por efecto inventario y descuento Ebema	Productores nacionales en mercado RM y ajustes para llevar precio a EXW Ajustado México (Nota 1)	
	Ago-16			
	sep-16			
	oct-16			
	nov-16			
	dic-16			
	Ene-17			
	feb-17			
	mar-17			
	Abr-17			
may-17				
jun-17				
Promedio Precio mercado Ebema a distribuidor R.M.				
(-) Costo de Internación Puerto Valparaíso-Bodega Santiago				29,5
(-) Sobretasa antidumping aplicada				46,6
(-) Flete marítimo y seguro				33,3
(-) Costo de Fobbing				29,0
(-) Ajustes EXW				3,7
Promedio Precio de Exportación Reconstruido EXW Ajustado México				

Nota 1: El precio de exportación reconstruido se calcula a partir del precio de mercado en la Región Metropolitana (promedio ponderado CAP Acero / Gerdau), que se lleva a base EXW México descontando el flete terrestre, costo de aduana y de descarga en el puerto de Valparaíso (estimado en 29,5 US\$/ton) y la sobretasa antidumping aplicada sobre el precio CIF Aduana Chile (estimado en 46,6 US\$/ton); se descuenta posteriormente el flete marítimo y seguro desde México a Chile (estimado en 33,3 US\$/ton) y el costo de fobbing en México (estimado en 29,0 US\$/ton). Asimismo, se descuentan XX US\$/ton que corresponden a una estimación de la diferencia entre el precio de Ebema y el de mercado. Finalmente, se realizan ajustes varios a los precios, a partir de criterios de la CNDP (estimados en 3,7 US\$/ton).

Nota 2: Precios mensuales corresponden a promedio ponderado de ventas de CAP Acero y Gerdau.
Fuente: Solicitud de Inicio.

Cuadro 4
Estimación del Margen de Dumping como porcentaje del Precio CIF

Período de Referencia (mes/año)	A Valor Normal - base EXW Ajustado México US\$/ton EXW	B Precio de exportación equivalente - base EXW Ajustado México US\$/ton EXW	C Precio de exportación reconstruido - base CIF Chile US\$/ton CIF	(A-B)/C Margen de dumping
jul-16				42,4%
ago-16				46,2%
sep-16				44,4%
oct-16				46,2%
nov-16				34,4%
dic-16				33,1%
ene-17				26,3%
feb-17				30,9%
mar-17				40,9%
abr-17				36,8%
may-17				38,3%
jun-17				38,7%
Promedio				38,2%

Fuente: Solicitud de Inicio

Cuadro 5

Índice Precios de Venta CAP barras para hormigón
(Índice del Precio a distribuidor RM, Enero 2012 =100)

	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares
Promedio anual	99,3	98,2	102,4	96,7	94,0	98,0	97,6	91,1	85,9	92,4	82,5	71,1	83,3	71,5	61,7			
Promedio en-jn	100,2	99,5	102,0	96,4	94,2	101,0	98,0	92,6	88,9	93,9	85,0	75,8	85,3	73,8	62,0	85,0	71,7	64,6
Var. r/año ant.				-2,6%	-4,3%	-4,3%	1,0%	-3,1%	-12,3%	-5,4%	-9,4%	-17,3%	-9,8%	-13,3%	-13,2%	2,1%	0,3%	4,7%
var. r/en-jn ant.				-3,9%	-5,3%	-1,0%	1,7%	-1,7%	-12,0%	-4,2%	-8,2%	-14,7%	-9,2%	-13,2%	-18,3%	-0,4%	-2,8%	4,2%

Nota: Los precios corresponden al principal mercado de Chile, la RM. Existen diferencias regionales.
Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 6

Índice Precios de Venta Gerdau barras para hormigón
(Índice del Precio a distribuidor RM, Enero 2012 =100)

	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares
Promedio	100,5	99,4	103,6	94,8	92,2	96,2	97,3	90,8	85,7	93,0	83,0	71,5	83,9	72,0	62,1			
Promedio en-jn	101,0	100,2	102,7	95,7	93,6	100,3	97,7	92,3	88,6	94,4	85,4	76,2	85,5	73,9	62,1	86,4	72,8	65,7
Var. r/año ant.				-5,7%	-7,2%	-7,2%	2,6%	-1,5%	-10,9%	-4,4%	-8,5%	-16,5%	-9,8%	-13,3%	-13,1%	1,1%	-1,5%	5,7%
var. r/en-jn ant.				-5,2%	-6,6%	-2,4%	2,1%	-1,3%	-11,7%	-3,4%	-7,5%	-14,0%	-9,4%	-13,5%	-18,5%	1,1%	-1,5%	5,7%

Nota: Los precios corresponden al principal mercado de Chile, la RM. Existen diferencias regionales.
Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a denuncia.

Cuadro 7

Variación de los costos unitarios promedio de CAP Acero (US\$/Ton.)

Var. % 13/12	-7,7%
Var. % 14/13	-9,9%
Var. % 15/14	-16,9%
Var. % 16/15	-12,8%
Var % 1er Sem17/2016	21,2%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a solicitud de inicio.

Cuadro 8

Variación de los costos unitarios promedio de Gerdau (US\$/Ton.)

Var. % 13/12	-6,1%
Var. % 14/13	-9,1%
Var. % 15/14	-15,1%
Var. % 16/15	-11,5%
Var % 1er Sem17/2016	-2,6%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a solicitud de inicio.

Cuadro 9
Importaciones de barras de acero, por país de origen
(Toneladas)

MesAño	México	Turquía	España	Brasil	Resto	Total
ene-13	-	4.970	404	-	-	5.374
feb-13	-	-	-	-	559	559
mar-13	-	13.758	3.525	-	-	17.283
abr-13	-	16.028	8.743	-	-	24.772
may-13	4.705	30	4.528	25	-	9.288
jun-13	1.583	60	845	-	-	2.488
jul-13	93	-	1.107	-	-	1.201
ago-13	-	-	490	-	-	490
sep-13	8.691	3.686	1.600	-	-	13.977
oct-13	18.750	-	986	200	-	19.936
nov-13	10.162	8.443	989	-	-	19.594
dic-13	4.013	24	573	486	-	5.096
ene-14	2.081	6.111	-	-	-	8.192
feb-14	6.042	-	5.735	25	-	11.802
mar-14	7.819	600	-	200	-	8.620
abr-14	5.494	150	4.310	400	-	10.353
may-14	7.677	12.059	-	-	-	19.736
jun-14	-	268	-	-	-	268
jul-14	-	6.609	5.489	-	15	12.114
ago-14	7.699	-	-	-	-	7.699
sep-14	11.299	15.105	-	-	-	26.404
oct-14	15.001	-	-	-	603	15.604
nov-14	11.257	-	-	-	32	11.289
dic-14	9.454	5.131	-	-	-	14.586
ene-15	20.590	-	-	-	-	20.590
feb-15	-	-	2.393	-	-	2.393
mar-15	6.038	6.090	-	-	-	12.128
abr-15	5.480	-	-	-	-	5.480
may-15	12.288	10.372	2.696	-	9	25.365
jun-15	5.035	3.032	61	-	-	8.128
jul-15	12.903	-	6.374	-	-	19.277
ago-15	10.849	-	-	-	9	10.859
sep-15	6.552	-	3.280	-	9	9.841
oct-15	11.761	7.003	-	-	5	18.769
nov-15	6.416	-	6.456	-	-	12.872
dic-15	21.413	-	-	-	21	21.434
ene-16	38.049	7.410	-	-	-	45.459
feb-16	-	29	3.930	-	-	3.959
mar-16	-	13.712	3.831	1.481	-	19.023
abr-16	-	1.767	2.256	2.855	6	6.884
may-16	-	24.454	-	12	501	24.968
jun-16	-	14.041	-	-	1	14.042
jul-16	6.629	1.406	-	-	1.906	9.941
ago-16	3.919	8.901	-	-	9	12.828
sep-16	7.292	7.635	-	-	-	14.927
oct-16	7.757	2.506	-	-	-	10.263
nov-16	2.760	13.275	2.648	-	-	18.683
dic-16	-	-	-	-	-	-
ene-17	-	2.472	-	2.593	-	5.066
feb-17	-	-	-	-	9	9
mar-17	7.661	21.446	83	-	-	29.190
abr-17	7.615	-	2.155	-	-	9.770
may-17	7.808	14.006	-	-	-	21.814
jun-17	5.126	2.959	-	-	-	8.085
jul-17	6.738	3.936	-	-	-	10.674
ago-17	-	4.257	2.262	-	-	6.519
sep-17	2.204	3.712	-	127	-	6.043
oct-17	1.071	19.311	-	-	-	20.381
nov-17	10.351	3.001	-	-	-	13.351
dic-17	-	9.888	-	-	2.288	12.176
2012	-	43.498	42.557	19.119	-	105.175
2013	47.997	46.999	23.791	711	559	120.058
2014	83.824	46.034	15.534	624	650	146.666
2015	119.325	26.497	21.259	-	53	167.134
2016	66.406	95.136	12.665	4.348	2.423	180.977
2017	48.574	84.987	4.500	2.720	2.297	143.078
Ene-Jun16	38.049	61.413	10.017	4.348	508	114.335
Ene-Jun17	28.211	40.883	2.236	2.593	9	73.934
Var % 2013/2012		8,0%	-44,1%	-96,3%		14,2%
Var % 2014/2013	74,6%	-2,1%	-34,7%	-12,2%	16,2%	22,2%
Var % 2015/2014	42,4%	-42,4%	36,9%	-100,0%	-91,8%	14,0%
Var % 2016/2015	-44,3%	259,1%	-40,4%		+	8,3%
Var % 2017/2016	-26,9%	-10,7%	-64,5%	-37,4%	-5,2%	-20,9%
Var% Ene-Jun 2017/2016	-25,9%	-33,4%	-77,7%	-40,4%	-98,3%	-35,3%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 10
Importaciones de barras de acero, por país de origen
 (US\$ CIF)

MesAño	México	Turquía	España	Brasil	Resto	Total
ene-13	-	3.261.435	323.291	-	-	3.584.726
feb-13	-	-	-	-	409.070	409.070
mar-13	-	9.331.525	2.536.922	-	-	11.868.447
abr-13	-	10.833.914	6.102.887	-	-	16.936.801
may-13	3.199.550	21.108	3.207.529	37.116	-	6.465.303
jun-13	1.076.392	41.023	629.257	-	-	1.746.672
jul-13	63.505	-	708.606	-	-	772.111
ago-13	-	-	372.081	-	-	372.081
sep-13	5.909.959	2.406.021	1.024.218	-	-	9.340.198
oct-13	12.668.868	-	662.394	144.000	-	13.475.262
nov-13	6.866.086	5.508.273	633.011	-	-	13.007.370
dic-13	2.808.834	16.871	366.669	350.100	-	3.542.473
ene-14	1.405.743	4.005.349	-	-	-	5.411.091
feb-14	4.229.435	-	3.805.411	18.480	-	8.053.326
mar-14	5.288.508	428.390	-	140.000	-	5.856.899
abr-14	3.735.709	95.998	2.892.066	279.711	-	7.003.485
may-14	5.212.738	7.815.446	-	-	-	13.028.185
jun-14	-	171.964	-	-	-	171.964
jul-14	-	4.310.208	3.713.594	-	9.472	8.033.275
ago-14	5.235.538	-	-	-	-	5.235.538
sep-14	7.683.136	9.498.446	-	-	-	17.181.582
oct-14	9.750.780	-	-	-	399.986	10.150.766
nov-14	7.316.953	-	-	-	27.414	7.344.366
dic-14	5.956.266	3.237.549	-	-	-	9.193.815
ene-15	12.971.593	-	-	-	-	12.971.593
feb-15	-	-	1.531.967	-	-	1.531.967
mar-15	3.804.202	3.517.928	-	-	-	7.322.130
abr-15	3.288.294	-	-	-	-	3.288.294
may-15	7.372.752	5.910.186	1.624.255	-	4.150	14.911.343
jun-15	3.020.982	1.535.822	35.587	-	-	4.592.391
jul-15	7.613.154	-	3.287.917	-	-	10.901.071
ago-15	6.075.518	-	-	-	11.900	6.087.418
sep-15	3.538.004	-	1.990.742	-	11.900	5.540.646
oct-15	6.369.116	3.886.092	-	-	1.679	10.256.887
nov-15	3.400.268	-	3.141.841	-	-	6.542.109
dic-15	10.638.614	-	-	-	40.341	10.678.955
ene-16	18.272.352	3.128.880	-	-	-	21.401.232
feb-16	-	14.182	1.646.833	-	-	1.661.014
mar-16	-	5.445.914	1.607.664	562.174	-	7.615.753
abr-16	-	667.231	906.455	1.083.949	6.786	2.664.421
may-16	-	9.531.768	-	4.642	205.582	9.741.992
jun-16	-	5.453.388	-	-	1.047	5.454.436
jul-16	3.181.886	515.579	-	-	781.303	4.478.768
ago-16	1.880.933	3.300.432	-	-	2.425	5.183.790
sep-16	3.500.141	3.502.334	-	-	-	7.002.475
oct-16	3.723.389	1.103.081	-	-	-	4.826.470
nov-16	1.324.642	5.898.611	1.196.866	-	-	8.420.119
dic-16	-	-	-	-	-	-
ene-17	-	1.116.782	-	1.128.928	-	2.245.711
feb-17	-	-	-	-	1.566	1.566
mar-17	3.524.281	10.380.823	37.619	-	-	13.942.724
abr-17	3.579.014	-	1.081.827	-	-	4.660.841
may-17	3.747.803	6.476.342	-	-	-	10.224.146
jun-17	2.460.693	1.339.896	-	-	-	3.800.589
jul-17	3.234.255	1.796.410	-	-	-	5.030.665
ago-17	-	1.962.373	1.204.329	-	-	3.166.702
sep-17	1.058.020	1.825.183	-	74.204	-	2.957.407
oct-17	513.979	9.441.213	-	-	-	9.955.192
nov-17	5.248.742	1.592.089	-	-	-	6.840.830
dic-17	-	5.245.870	-	-	1.598.632	6.844.502
2012	-	30.945.363	31.905.191	13.241.581	-	76.092.135
2013	32.593.194	31.420.169	16.566.866	531.216	409.070	81.520.515
2014	55.814.806	29.563.350	10.411.071	438.191	436.872	96.664.290
2015	68.092.497	14.850.028	11.612.310	-	69.970	94.624.805
2016	31.883.342	38.561.399	5.357.818	1.650.766	997.143	78.450.469
2017	23.366.787	41.176.983	2.323.775	1.203.132	1.600.198	69.670.876
Ene-Jun16	18.272.352	24.241.362	4.160.952	1.650.766	213.416	48.538.848
Ene-Jun17	13.311.791	19.313.845	1.119.447	1.128.928	1.566	34.875.577
Var % 2013/2012		1,5%	-48,1%	-96,0%		7,1%
Var % 2014/2013	71,2%	-5,9%	-37,2%	-17,5%	6,8%	18,6%
Var % 2015/2014	22,0%	-49,8%	11,5%	-100,0%	-84,0%	-2,1%
Var % 2016/2015	-53,2%	159,7%	-53,9%		+	-17,1%
Var % 2017/2016	-26,7%	6,8%	-56,6%	-27,1%	60,5%	-11,2%
Var% Ene-Jun 2017/2016	-27,1%	-20,3%	-73,1%	-31,6%	-99,3%	-28,1%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 11
Importaciones de barras de acero, por país de origen
(US\$CIF/Tonelada)

MesAño	México	Turquía	España	Brasil	Resto	Total
ene-13	-	656	800	-	-	667
feb-13	-	-	-	-	731	731
mar-13	-	678	720	-	-	687
abr-13	-	676	698	-	-	684
may-13	680	705	708	1.486	-	696
jun-13	680	684	745	-	-	702
jul-13	680	-	640	-	-	643
ago-13	-	-	760	-	-	760
sep-13	680	653	640	-	-	668
oct-13	676	-	672	720	-	676
nov-13	676	652	640	-	-	664
dic-13	700	706	640	720	-	695
ene-14	675	655	-	-	-	661
feb-14	700	-	664	751	-	682
mar-14	676	714	-	700	-	679
abr-14	680	640	671	700	-	676
may-14	679	648	-	-	-	660
jun-14	-	642	-	-	-	642
jul-14	-	652	677	-	625	663
ago-14	680	-	-	-	-	680
sep-14	680	629	-	-	-	651
oct-14	650	-	-	-	664	651
nov-14	650	-	-	-	855	651
dic-14	630	631	-	-	-	630
ene-15	630	-	-	-	-	630
feb-15	-	-	640	-	-	640
mar-15	630	578	-	-	-	604
abr-15	600	-	-	-	-	600
may-15	600	570	602	-	451	588
jun-15	600	507	588	-	-	565
jul-15	590	-	516	-	-	566
ago-15	560	-	-	-	1.271	561
sep-15	540	-	607	-	1.271	563
oct-15	542	555	-	-	373	546
nov-15	530	-	487	-	-	508
dic-15	497	-	-	-	1.948	498
ene-16	480	422	-	-	-	471
feb-16	-	488	419	-	-	420
mar-16	-	397	420	380	-	400
abr-16	-	378	402	380	1.230	387
may-16	-	390	-	380	410	390
jun-16	-	388	-	-	708	388
jul-16	480	367	-	-	410	451
ago-16	480	371	-	-	284	404
sep-16	480	459	-	-	-	469
oct-16	480	440	-	-	-	470
nov-16	480	444	452	-	-	451
dic-16	-	-	-	-	-	-
ene-17	-	452	-	435	-	443
feb-17	-	-	-	-	178	178
mar-17	460	484	455	-	-	478
abr-17	470	-	502	-	-	477
may-17	480	462	-	-	-	469
jun-17	480	453	-	-	-	470
jul-17	480	456	-	-	-	471
ago-17	-	461	532	-	-	486
sep-17	480	492	-	586	-	489
oct-17	480	489	-	-	-	488
nov-17	507	531	-	-	-	512
dic-17	-	531	-	-	699	562
2012		711	750	693		723
2013	679	669	696	747	731	679
2014	666	642	670	702	672	659
2015	571	560	546		1.317	566
2016	480	405	423	380	412	433
2017	481	485	516	442	697	487
Ene-Jun16	480	395	415	380	420	425
Ene-Jun17	472	472	500	435	178	472
Var % 2013/2012		-6,0%	-7,1%	7,8%		-6,1%
Var % 2014/2013	-1,9%	-3,9%	-3,8%	-6,0%	-8,1%	-2,9%
Var % 2015/2014	-14,3%	-12,7%	-18,5%		95,9%	-14,1%
Var % 2016/2015	-15,9%	-27,7%	-22,6%		-68,7%	-23,4%
Var % 2017/2016	0,2%	19,5%	22,1%	16,5%	69,3%	12,3%
Var% Ene-Jun 2017/2016	-1,7%	19,7%	20,4%	14,7%	-57,6%	11,1%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 12
Importaciones de barras de acero, por país de origen
(UF/Tonelada)

MesAño	México	Turquía	España	Brasil	Resto	Total
ene-13		13,6	16,6			13,8
feb-13					15,1	15,1
mar-13		14,0	14,9			14,2
abr-13		13,9	14,4			14,1
may-13	14,2	14,7	14,8	31,1		14,6
jun-13	15,0	15,0	16,4			15,4
jul-13	15,0		14,1			14,2
ago-13			16,9			16,9
sep-13	14,9	14,3	14,0			14,6
oct-13	14,6		14,5	15,6		14,6
nov-13	15,1	14,6	14,3			14,8
dic-13	15,9	16,1	14,6	16,4		15,8
ene-14	15,5	15,1				15,2
feb-14	16,5		15,7	17,7		16,1
mar-14	16,2	17,1		16,8		16,3
abr-14	15,9	15,0	15,7	16,4		15,8
may-14	15,8	15,1				15,4
jun-14		14,8				14,8
jul-14		15,1	15,7		14,5	15,4
ago-14	16,4					16,4
sep-14	16,7	15,5				16,0
oct-14	15,8				16,2	15,8
nov-14	15,8				20,7	15,8
dic-14	15,7	15,7				15,7
ene-15	15,9					15,9
feb-15			16,3			16,3
mar-15	16,1	14,8				15,4
abr-15	14,9					14,9
may-15	14,7	13,9	14,7		11,0	14,4
jun-15	15,1	12,8	14,8			14,3
jul-15	15,3		13,4			14,7
ago-15	15,3				34,8	15,3
sep-15	14,8		16,6		34,8	15,4
oct-15	14,6	15,0			10,1	14,7
nov-15	14,6		13,4			14,0
dic-15	13,7				53,5	13,7
ene-16	13,5	11,9				13,3
feb-16		13,4	11,5			11,5
mar-16		10,5	11,1	10,0		10,6
abr-16		9,8	10,4	9,8	31,9	10,0
may-16		10,2		10,0	10,8	10,3
jun-16		10,2			18,5	10,2
jul-16	12,1	9,2			10,3	11,4
ago-16	12,1	9,3			7,1	10,2
sep-16	12,2	11,7				12,0
oct-16	12,1	11,1				11,9
nov-16	12,2	11,3	11,5			11,4
dic-16						
ene-17		11,3		10,9		11,1
feb-17					4,3	4,3
mar-17	11,5	12,1	11,4			11,9
abr-17	11,6		12,4			11,8
may-17	12,1	11,7				11,8
jun-17	12,0	11,3				11,7
jul-17	11,9	11,3				11,6
ago-17		11,2	12,9			11,8
sep-17	11,3	11,5		13,8		11,5
oct-17	11,3	11,5				11,5
nov-17	12,1	12,6				12,2
dic-17		12,6			16,6	13,4
2012		15,3	16,1	14,6		15,5
2013	14,9	14,1	14,7	16,7	15,1	14,5
2014	16,1	15,3	15,7	16,6	16,3	15,8
2015	14,9	14,3	14,4		35,9	14,8
2016	12,9	10,6	11,2	9,9	10,5	11,5
2017	11,8	11,8	12,6	11,1	16,6	11,9
Ene-Jun16	13,5	10,5	11,1	9,9	11,0	11,5
Ene-Jun17	11,8	11,9	12,4	10,9	4,3	11,8
Var % 2013/2012		-7,8%	-8,6%	14,3%		-6,1%
Var % 2014/2013	8,1%	8,8%	7,0%	-0,7%	7,9%	8,7%
Var % 2015/2014	-7,0%	-6,8%	-8,3%		119,7%	-6,4%
Var % 2016/2015	-13,3%	-25,9%	-22,4%		-70,8%	-22,3%
Var % 2017/2016	-8,6%	11,8%	13,1%	11,6%	58,3%	3,9%
Var% Ene-Jun 2017/2016	-12,8%	13,2%	11,5%	10,3%	-60,6%	2,5%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 13
Relación importaciones desde México y producción nacional

Período	Ms México / Producción Nac.	variación
2012		
2013		
2014		105%
2015		41%
2016		-42%
Ene-Jun 2016		
Ene-Jun 2017		-18%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a información del servicio Nacional de Aduana.

Cuadro 14
Exportaciones de barras de acero para hormigón
(Toneladas)

	Exportaciones
2012	24.540
2013	4.622
2014	5.913
2015	1.286
2016	713
Ene-Jun 2016	136
Ene-Jun 2017	283
Var.% 13/12	-81,2%
Var.% 14/13	27,9%
Var.% 15/14	-78,3%
Var.% 16/15	-44,6%
Var.% Ene-Jun 17/16	107,9%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 15

Variación de componentes del Consumo aparente y participación de las importaciones desde México (Toneladas)

	Producción	Export.	Ms México	Ms Resto	Ms Total	Inventarios	Consumo Aparente	Ms México /C. Apar.
Var.% 13/12	-13,3%	-81,2%		-31,5%	14,2%	-1,9%	-3,8%	
Var.% 14/13	-14,6%	27,9%	74,6%	-12,8%	22,2%	-30,2%	-6,2%	86,2%
Var.% 15/14	0,6%	-78,3%	42,4%	-23,9%	14,0%	-30,4%	3,5%	37,5%
Var.% 16/15	-4,4%	-44,6%	-44,3%	139,6%	8,3%	13,0%	-3,5%	-42,4%
Var.% Ene-Jun 17/16	-9,3%	107,9%	-25,9%	-40,1%	-35,3%	-5,5%	-13,2%	-14,6%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia y Servicio Nacional de Aduanas.

Cuadro 16

Variaciones Capacidad Instalada, Utilización, Salarios, Empleo y Productividad

Total nacional

Año	Capacidad Instalada Nacional (ton)	Utilización de la Capacidad Instalada Nacional	Producción total barras de refuerzo para hormigón (ton)	Empleo total (nº trabajadores)	Salario Promedio (\$)	Producción / Nº Trabajadores
Var.% 13/12	-	-13,3%	-13,3%	-18,6%	5,7%	6,6%
Var.% 14/13	-	-14,6%	-14,6%	-17,7%	14,6%	3,7%
Var.% 15/14	-	0,6%	0,6%	-5,8%	4,4%	6,8%
Var.% 16/15	-	-4,4%	-4,4%	-2,5%	0,5%	-1,9%
Var.% 17/16	-	-0,1%	-0,1%	-5,7%	2,8%	6,0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a la denuncia.